



NOTIFICACIÓN de la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza, de solicitud de propuesta de regularización de la deuda contraída de pago de la renta respecto de viviendas protegidas.

No habiendo sido posible realizar la notificación personal y preceptiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se efectúa pública notificación a los interesados que en el anexo se relacionan, de solicitud de propuesta de regularización de la deuda contraída en materia de vivienda protegida, haciendo constar que tienen a su disposición las notificaciones con su respectivo expediente en las dependencias de la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza, sitas en edificio Pignatelli, paseo María Agustín, núm.36, puerta 9.

Se les da por notificados a todos los efectos, significando que se confiere un plazo improrrogable de ocho días, a contar desde la fecha más favorable para el interesado (de publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", de la citada solicitud o de finalización del período de exposición por edictos del ayuntamiento del último domicilio del interesado), para aportar la propuesta de regularización de la deuda contraída, que deberán presentarse en cualquier Registro del Gobierno de Aragón, dirigida a la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza - VPP. Asimismo se le advierte de que transcurrido el plazo sin que se hubiese atendido el requerimiento, se iniciarán los procedimientos legales y acciones que correspondan.

Zaragoza, 17 julio de 2014.— La Subdirectora Provincial de Vivienda de Zaragoza, María Teresa Royo Manero.

Anexo:

Interesado: M.^a Dolores Espinosa Gil.
Expediente: Z-VPP-01/93. Grupo de viviendas de 144.
Localidad: Zaragoza.

Interesado: Luis Gabriel Clavería Gabarre.
Expediente: Z-VPP-01/93. Grupo de viviendas de 144.
Localidad: Zaragoza.

Interesado: Juan Carlos Lajusticia marzo.
Expediente: Z-VPP-01/93. Grupo de viviendas de 144.
Localidad: Zaragoza.

Interesado: Alba Patricia Tercero Baca.
Expediente: Z-VPP-01/93. Grupo de viviendas de 144.
Localidad: Zaragoza.

Interesado: Alberto Hernández Escudero.
Expediente: VPA PG-50/2003/0003. Agustina de Aragón.
Localidad: Zaragoza.